



JOSÉ MANUEL PINTO MONTEIRO
Abogado

La defensa de Alex Saab denuncia especulaciones “mal informadas e ignorantes” sobre el proceso judicial en Cabo Verde

“El proceso judicial está lejos de haber terminado”, Dr. José Manuel Pinto Monteiro

El equipo de defensa de Alex Saab desea condenar en los términos más contundentes posibles los comentarios especulativos mal informados e ignorantes que provienen de ciertas secciones de los medios de comunicación sensacionalistas. Si bien apreciamos que hay quienes nunca reconocerán que las acciones de Alex Saab en la entrega de lo que se le ha pedido por parte de la República Bolivariana de Venezuela a tiempo y dentro del presupuesto, y que estas mismas partes tienen una agenda que busca solamente mostrar lealtad a Estados Unidos, la realidad es que Alex Saab es un Enviado Especial de Venezuela y su detención ha sido declarada ilegal y arbitraria por respetadas organizaciones internacionales, así como muchos estados.

La sentencia del 7 de septiembre del Tribunal Constitucional de Cabo Verde representa un final de varios procesos legales extensos en curso tanto dentro como fuera de Cabo Verde.

“El proceso judicial en Cabo Verde está lejos de haber terminado. Los que están proclamando histéricamente la inminente extradición de Alex Saab deberían entender esto antes de hacer declaraciones públicas absurdas”, comentó el Dr. José Manuel Pinto Monteiro, abogado principal de Cabo Verde para Alex Saab. Continuó diciendo: “Es revelador que quienes desean ver a Alex Saab extraditado a Estados Unidos guarden silencio cuando se trata de admitir que los propios tribunales estadounidenses todavía tienen que determinar si Estados Unidos tiene siquiera jurisdicción sobre él, ya que la cuestión de su condición diplomática todavía tiene que ser resuelta por el Tribunal de Apelaciones del 11.º Circuito”.

El equipo de la defensa señala que la Federación Rusa, la República Popular China y la República Islámica de Irán, entre muchos otros, han indicado que Alex Saab es un Enviado Especial y que, por tanto, tiene derecho a la inmunidad e inviolabilidad. Este entendimiento ha sustentado el derecho internacional y la libre circulación de diplomáticos y agentes políticos durante siglos.

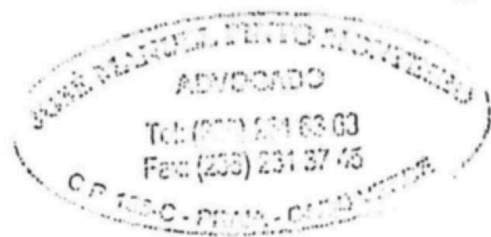
JM

JOSÉ MANUEL PINTO MONTEIRO

Abogado

En una declaración emitida el 12 de agosto, la Federación Rusa señaló que Estados Unidos y Cabo Verde harían bien en comprender que estas leyes y prácticas internacionales de larga tradición son las mismas en las que se basan sus propios diplomáticos y agentes políticos cuando viajan por el mundo en misión oficial. Esa declaración continuaba diciendo que la detención del diplomático Alex Saab, si no se revocaba, sentaba un precedente peligroso cuyas consecuencias volverían atormentar a los implicados en la orquestación y ejecución de la detención y el arresto de Alex Saab.

José Manuel Pinto Monteiro
José Manuel Pinto Monteiro



Praia, 24 de Siembro de 2021